Zona Norte del Cauca

RECUPERADORES Y LIBERADORES DE LA GRAN MADRE TIERRA

Cxhab Wala Kiwe – Territorio del Gran Pueblo

EL PROCESO DE LIBERACIÓN DE LA MADRE TIERRA DEL NORTE DEL CAUCA, SALUDA Y ACOMPAÑA LA CUMBRE INDÍGENA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA DEFENSA DE LA VIDA

PRONUNCIAMIENTO DE LOS LIBERADORES DE LA MADRE TIERRA EN LA CUMBRE

Un encuentro de Pueblos y Organizaciones Sociales, donde nosotros y nosotras como Recuperadores y Liberadoras de la Madre Tierra, quienes soñamos con un Territorio Amplio y suficiente, la Recuperación y la Liberación de la Madre Tierra; es un Mandato establecido en los puntos 1, 2 y 9 de la Plataforma de Lucha del CRIC: ***Recuperar, Ampliar los Resguardos y defender, cuidar el Territorio Ancestral y los espacios de vida de las comunidades. Somos parte de la Tierra, hemos pervivido en ella desde el origen y vivenciamos nuestras Costumbres Ancestrales.***

I. LAS ENFERMEDADES DE LA MADRE TIERRA - UMA KIWE. El modelo neoliberal con su codicia, acumulación y exterminio de la vida, se expresa en: Las Agroindustrias de la caña, que imponen el monocultivo en el valle geográfico del río Cauca, la minería legal e ilegal, el despojo y concentración de las tierras en pocas manos, la deforestación de la selva amazónica, las semillas transgénicas y los Tratados de Libre Comercio que amenazan la soberanía alimentaria, la guerra es una estrategia del poder corporativo transnacional para lograr sus fines económicos. Con la guerra genera terror, miedo, copamiento y cooptación de las resistencias. Estas son las principales enfermedades de Uma Kiwe. Estas desarmonías se manifiestan con el cambio climático, el desequilibrio del tiempo natural y la desorientación de los caminos de la Luna y el Sol.

II. ANTECEDENTES DEL DESPOJO. El primer paso al despojo de las tierras fue a través de la invasión y evangelización por la Corona Española a los Pueblos Originarios. Luego, a través de guerras continuas para lograr sus planes de despojo, la más reciente fue la guerra entre liberales y conservadores en el año 1948, que dio origen a 5 décadas de guerra con los grupos armados insurgentes y los paramilitares como política de Estado. Este hecho generó la concentración, el monopolio y el despojo de 6 millones de hectáreas de Tierra y 10.210.000 víctimas registradas desde 1985 hasta abril de 2026; Marco legal que nos han puesto como límite: Ley 2da de 1959, que limita la expansión de la frontera agrícola. Primera gran ley de reforma agraria: Ley 135 de 1961.Ley 160 del 3 de agosto de 1994, la cual creó el Sistema Nacional de Reforma y Desarrollo Rural y reformó el INCORA. Acuerdo de Paz pactado en Bogotá año 2016, Punto 1: Hacia un nuevo campo colombiano - Reforma Rural Integral. A pesar de las leyes, la Agroindustria asociada en ASOCAÑA y PROCAÑA actualmente tiene un área de 223.905 hectáreas de monocultivo de caña sobre el Valle geográfico del río Cauca. La Agroindustria ha instrumentalizado y organizado grupos paralelos para deslegitimar el proceso de la Liberación de la Madre Tierra, en el Norte del Cauca.

Zona Norte del Cauca

RECUPERADORES Y LIBERADORES DE LA GRAN MADRE TIERRA

Cxhab Wala Kiwe – Territorio del Gran Pueblo

III. BALANCE DE LA LIBERACIÓN. Desde el año 2005 a 2026 hemos liberado 12.740 hectáreas de tierra plana en 27 fincas. Somos alrededor de 3.000 Liberadores y Liberadoras ubicados en 7 municipios del Norte del Cauca. El costo de la liberación ha sido alto: 400 desalojos violentos por parte de la Fuerza Pública. Más de 600 heridos, 30 lisiados, 5 privados de la libertad. Una lista larga con órdenes de captura de hombres y mujeres,16 liberadores y liberadoras de la Madre Tierra asesinados, perpetrados por la Fuerza Pública y seguridad privada de los Ingenios. Estos hechos fueron denunciados a organismos de Derechos Humanos y Fiscalía, pero no hemos tenido respuesta. Los casos siguen en la impunidad como suele suceder en este país. La Resolución No. 1691 de 2022 del Ministerio del Interior fue creada para abordar las tensiones vinculadas al uso y tenencia de la Tierra, en el departamento del Cauca. Sugerimos que esta resolución debe ser revisada y ajustada, en especial su funcionalidad, operatividad y capacidad resolutiva del problema.

IV. NUESTRA PROPUESTA DE REFORMA AGRARIA PARA LA PAZ.

1. La Agroindustria debe aportar a la paz duradera, cediendo tierras suficientes en la zona plana del Norte y Sur del Valle del Cauca para las Comunidades Indígenas, Campesinas, Afros y Desplazados.

2. La Agroindustria debe ofertar de manera voluntaria los predios tomados en posesión por las Comunidades como aporte a la paz.

3. La lucha por la tierra y la implementación de la Reforma Agraria en Colombia, ha sido larga y dura, pero nos mantenemos en resistencia posesionados en las fincas en liberación. Un camino que pueden tomar las comunidades y organizaciones que quieren y sueñan con tener Tierra, es organizarse y Liberar a la Madre Tierra. Este gobierno no da otra opción.

V. PALABRA FINAL.

Finalmente dejamos nuestro compromiso firme por la Paz. Sí a la Reforma Agraria en Colombia para quienes soñamos con un País Libre, Digno y Soberano, con Justicia Social. El desafío actual lo resolvemos solo nosotros juntos. Sabemos que toda la vida está en riesgo, vamos a defender y cuidar la vida toda; para lograr la unidad de los procesos en Colombia tenemos que consensuar una agenda común de los procesos y Pueblos que nos permita tener el país sin dueños y de los Pueblos. Este propósito es responsabilidad de todas y todos en Colombia: La organización, la conciencia crítica, la unidad, la articulación, la comunicación, la solidaridad entre procesos, los sectores sociales y populares, la movilización son parte del camino para la transformación social y la resistencia popular en Colombia.

"La Tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la Tierra". Proceso de Liberación de la Madre Tierra".

Pueblo Nasa, Norte del Cauca, Colombia.